

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNA NUEVA ESTACIÓN DE RADAR METEOROLÓGICO EN EL ALTO DE CRUZ DE GALA, EN LA ISLA DE TENERIFE, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU

Referencia: TSA0077451

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido el encargo del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. Agencia estatal de Meteorología-AEMET para la ejecución de Las obras del nuevo Radar meteorológico de Tenerife en el Alto de Cruz de Gala.

El presente pliego tiene por objeto la contratación del suministro del material eléctrico para la instalación de baja tensión, puesto en obra. La contratación se divide en 6 lotes, atendiendo al tipo de material a suministrar.

La presente licitación se tramita en seis lotes, con los siguientes códigos CPV:

- LOTE Nº1: CUADROS ELECTRICOS: 31214500-4 (Cuadros eléctricos).
- LOTE Nº2: ACOMETIDAS, CONDUCTORES BT, BANDEJAS, CANALIZACIONES Y MECANISMOS: 44321000-6 (Cables).
- LOTE Nº3: GENERACION DE EMERGENCIA: 31121000-0 (Grupos electrógenos)
- LOTE Nº4: ALUMBRADO Y LUMINARIAS: 31500000-1 (Material de iluminación y lámparas eléctricas).
- LOTE Nº5: RED DE TIERRAS Y PROTECCION FRENTE AL RAYO. 31680000-6 (Materiales y accesorios eléctricos).
- LOTE Nº6: CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN: 42512300-1 (Unidades de climatización).

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IGIC, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene a partir de los datos recogidos en el proyecto incluido en el encargo.

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (152.595,71 €)**, IGIC incluido, dividido en los siguientes lotes de licitación:

LOTE 1. CUADROS ELECTRICOS: Asciende el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (43.206,10 €)** IGIC incluido, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 1: CUADROS ELECTRICOS				
1,00	Ud	CUADRO GENERAL BAJA TENSIÓN (CGBT)	14.751,74 €	14.751,74 €
1,00	Ud	CUADRO SECUNDARIO RADAR (CS01)	9.921,40 €	9.921,40 €
1,00	Ud	CUADRO SECUNDARIO SAI + BYPASS EXTERNO	13.752,80 €	13.752,80 €
1,00	Ud	BATERÍA DE CONDENSADORES AUTOMÁTICA DE 22 KVAR	1.953,59 €	1.953,59 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº1 (SIN IGIC)				40.379,53 €
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO				2.826,57 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº1 (CON IGIC)				43.206,10 €

LOTE 2. ACOMETIDAS, CONDUCTORES BT, BANDEJAS, CANALIZACIONES Y MECANISMOS: Asciende el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (43.985,66 €)** IGIC incluido, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 2: ACOMETIDAS, CONDUCTORES BT, BANDEJAS, CANALIZACIONES Y MECANISMOS				
704,00	m	ACOMETIDA. CABLE FLEXIBLE CU 0,6/1KV - RV-K ECA - 1X95 MM2	36,14 €	25.442,56 €
724,00	m	ACOMETIDA. CABLE CU 0,6/1KV RZ1-K (AS) B2CA-S1A,D1,A1 - 1X35 MM2	5,26 €	3.808,24 €
2,00	Ud	ARMARIO CONTADOR MEDIDA INDIRECTA HASTA 250 A	772,27 €	1.544,54 €
1,00	Ud	ARMARIO DE INTEMPERIE	672,13 €	672,13 €
40,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 1X16 MM ² 0,6/1 KV	2,86 €	114,40 €
780,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X2,5 MM ² 0,6/1 KV	1,87 €	1.458,60 €
80,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X4 MM2 0,6/1 KV	2,30 €	184,00 €
10,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 3X25 MM ² 0,6/1 KV	10,86 €	108,60 €
75,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X2,5 MM ² 0,6/1 KV	2,87 €	215,25 €
15,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X6 MM2 0,6/1KV	5,90 €	88,50 €

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 2: ACOMETIDAS, CONDUCTORES BT, BANDEJAS, CANALIZACIONES Y MECANISMOS				
30,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X10 MM2 0,6/1KV	9,65 €	289,50 €
40,00	m	CONDUCTOR RZ1-K (AS) 5X16 MM2 0,6/1KV	14,39 €	575,60 €
67,00	m	BANDEJA PERFORADA DE CHAPA GALVANIZADA EN CALIENTE CON TAPA 60X300 MM	35,13 €	2.353,71 €
90,00	m	CANALIZACIÓN DE TUBO DE ACERO ENCHUFABLE M25	4,82 €	433,80 €
17,00	Ud	CAJA DE CONEXIÓN DE SUPERFICIE INTERIOR	36,13 €	614,21 €
6,00	Ud	CAJA PORTAMECANISMO 2 TOMAS DOBLES 16A (2P+T) Y 2 TOMAS DOBLES RJ-45	183,78 €	1.102,68 €
14,00	Ud	PUNTO DE TOMA DE CORRIENTE ESTANCA 16A, BAJO TUBO ACERO	63,69 €	891,66 €
19,00	Ud	PUNTO DE FUERZA 16A, BAJO TUBO ACERO	63,69 €	1.210,11 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº2 (SIN IGIC)			41.108,09 €	
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO			2.877,57 €	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº2 (CON IGIC)			43.985,66 €	

LOTE 3. GENERACION DE EMERGENCIA: Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (24.171,60 €) IGIC incluido**, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 3

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 3: GENERACION DE EMERGENCIA				
1,00	Ud.	GRUPO ELECTRÓGENO 60 KVA	12.887,04 €	12.887,04 €
2,00	Ud.	DEPOSITO DE GASÓLEO DE SUPERFICIE DE DOBLE PARED 1.000 L	920,00 €	1.840,00 €
1,00	Ud.	KIT ACCESORIOS CONEXIÓN DEPÓSITOS DE GASÓLEO	508,30 €	508,30 €
1,00	Ud.	INDICADOR DE NIVEL COMUNICABLE	200,00 €	200,00 €
4,00	m	TUBO FLEXIBLE ACERO DN60MM PARA ESCAPE DE GASES	38,60 €	154,40 €
1,00	Ud.	EMBOCAMIENTO Y PROLONGACIÓN DE TOMAS DE IMPULSIÓN	220,00 €	220,00 €
1,00	Ud.	BOMBA DE TRASIEGO MANUAL	142,38 €	142,38 €
1,00	Ud	UPS MODULAR 15 KVA, 30 MIN	6.638,16 €	6.638,16 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº3 (SIN IGIC)			22.590,28 €	
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO			1.581,32 €	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº3 (CON IGIC)			24.171,60 €	

LOTE 4. ALUMBRADO Y LUMINARIAS: Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (9.368,71 €) IGIC incluido**, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 4: ALUMBRADO Y LUMINARIAS				
32,00	Ud.	PUNTO DE LUZ SUPERFICIE TUBO DE ACERO	20,96 €	670,72 €
2,00	Ud.	PUNTO LUZ SUPERFICIE CONMUTADO TUBO ACERO	20,96 €	41,92 €
20,00	Ud.	PUNTO DE LUZ DE EMERGENCIA	18,06 €	361,20 €
9,00	Ud.	MECANISMO INTERRUPTOR UNIPOLAR ESTANCO 10 A	4,73 €	42,57 €
2,00	Ud.	MECANISMO INTERRUPTOR CONMUTADOR 10 A ESTANCO	6,86 €	13,72 €
32,00	Ud.	LUMINARIA LED ESTANCA DE SUPERFICIE 41 W	91,50 €	2.928,00 €
4,00	Ud.	PROYECTOR LED ESTANCO 120W	741,90 €	2.967,60 €
7,00	Ud.	BLOQUE AUTÓNOMO DE EMERGENCIA 150LM	92,10 €	644,70 €
13,00	Ud.	BLOQUE AUTÓNOMO DE EMERGENCIA 100LM	83,49 €	1.085,37 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº4 (SIN IGIC)			8.755,80 €	
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO			612,91 €	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº4 (CON IGIC)			9.368,71 €	

LOTE 5. RED DE TIERRAS Y PROTECCION AL RAYO: Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS DOS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (4.502,06 €) IGIC incluido**, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 5

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 5: RED DE TIERRAS Y PROTECCION AL RAYO				
2,00	Ud.	PROTECTOR TRIFÁSICO SOBRET. TIPO 1 Y 2 (65 KA)	396,32 €	792,64 €
1,00	Ud.	RED EQUIPOTENCIAL BAÑO	18,91 €	18,91 €
3,00	Ud.	PUENTE DE MEDICIÓN DE TIERRA	14,87 €	44,61 €
14,00	Ud.	ARQUETA REGISTRO DE TIERRAS	12,55 €	175,70 €
3,00	Ud.	PUENTE DE MEDICIÓN DE TIERRAS	62,52 €	187,56 €
2,00	Ud.	TUBO PROTECTOR 3 M. ACERO GALVANIZADO	131,59 €	263,18 €
9,00	Ud.	ELECTRODO DINÁMICO VERTICAL DE 25X2000MM CON GRAPA	244,27 €	2.198,43 €
75,00	m	CABLE FLEXIBLE Cu 06/1 kV-RV-K-Eca-1x50 mm2	7,02 €	526,50 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº5 (SIN IGIC)			4.207,53 €	
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO			294,53 €	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº5 (CON IGIC)			4.502,06 €	

LOTE 6. CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN: Asciende el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad de **VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (27.361,59 €) IGIC incluido**, de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 6

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IGIC)	IMPORTE TOTAL (SIN IGIC)
LOTE 6: CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN				
CLIMATIZACIÓN				
4,00	Ud	CONJUNTO SPLIT PARED 1x1 6/10 kW INVERTER GAS R32 CON UD EXT 7.1 KW	2.968,32 €	11.873,28 €
2,00	Ud	CONJUNTO SPLIT PARED 1x1 6/10 kW INVERTER GAS R32 CON UD EXT 6 KW	2.883,84 €	5.767,68 €
1,00	Ud	CONJUNTO SPLIT PARED 1x1 2,5/2,5 KW INVERTER GAS R32	893,68 €	893,68 €
55,00	m	LINEA FRIGORÍFICA DOBLE COBRE SIN SOLDADURA	24,46 €	1.345,30 €
3,00	Ud	CONTROL REMOTO CON PANTALLA LCD	158,40 €	475,20 €
6,00	Ud	PASARELA DE INTEGRACIÓN BUS DATOS A MODBUS	308,80 €	1.852,80 €
VENTILACIÓN				
2,00	Ud	EXTRACTOR HELICOIDAL TUBULAR	757,46 €	1.514,92 €
1,00	Ud	CALEFACTOR AEROTERMO DE 5000W	410,52 €	410,52 €
2,00	Ud	REJILLA VENTILACIÓN 30x20 cm	70,79 €	141,58 €
1,00	Ud	EXTRAC. HELICOIDAL 4.830 m3/h	939,18 €	939,18 €
4,00	Ud	TERMOSTATO AMBIENTE DE ESPIRAL EXTERIOR	89,36 €	357,44 €
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº6 (SIN IGIC)			25.571,58 €	
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO			1.790,01 €	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº6 (CON IGIC)			27.361,59 €	

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación de cada lote.

El licitador podrá presentar oferta para uno o varios lotes. Asimismo, podrá ser adjudicatario de uno o varios lotes.

No se admiten variantes.

Se entenderán incluidos en dicho/s importe/s los gastos accesorios o complementarios necesarios relativos a la empresa adjudicataria para la correcta realización del objeto del presente pliego tales como transporte, gastos de desplazamiento, dietas, seguros, tributos, gastos de aduana y cualquier otro coste que se estime necesario para la correcta ejecución del objeto del presente pliego.

DESGLOSE DE COSTES DEL PROVEEDOR:

LOTE 1: CUADROS ELECTRICOS

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	32.316,55 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	1.615,83 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	33.932,38 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	4.411,21 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	2.035,94 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	40.379,53 €

LOTE 2: ACOMETIDAS, CONDUCTORES BT, BANDEJAS, CANALIZACIONES Y MECANISMOS

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	32.899,63 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	1.644,98 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	34.544,61 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	4.490,80 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	2.072,68 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	41.108,09 €

LOTE 3: GENERACION DE EMERGENCIA

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	18.079,46 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	903,97 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	18.983,43 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	2.467,85 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	1.139,01 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	22.590,28 €

LOTE 4: ALUMBRADO Y LUMINARIAS

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	7.007,45 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	350,37 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	7.357,82 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	956,52 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	441,47 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	8.755,80 €

LOTE 5: RED DE TIERRAS Y PROTECCION AL RAYO

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	3.367,37 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	168,37 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	3.535,74 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	459,65 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	212,14 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	4.207,53 €

LOTE 6: CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	20.465,45 €
<i>COSTES INDIRECTOS del proveedor</i>	1.023,27 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	21.488,72 €
<i>COSTES GENERALES (13%)</i>	2.793,53 €
<i>BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	1.289,32 €
<i>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN</i>	25.571,58 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (142.612,81 €), IGIC no incluido**. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	IMPORTE TOTAL (Sin IGIC)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC no incluido)	142.612,81 €
IMPORTE PRÓRROGAS	0,00 €
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IGIC no incluido)	142.612,81 €

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA ELEGIDOS

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante la cumplimentación y firma electrónica por representante legal de la Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
2. Para ser admitidos a licitación los licitadores deberán declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP a la hora de presentar la oferta para entenderse cumplido el requisito.

A estos efectos, también se admitirán a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único.

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa indicando el volumen anual de negocios, en el ámbito del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles (2020, 2021 y 2022) en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a:

- TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (34.000,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°1.
- TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°2.
- DIECINUEVE MIL EUROS (19.000,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°3.
- SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°4
- TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°5.
- VEINTIÚN MIL QUINIENTOS EUROS (21.500,00 €) en el caso de ofertar únicamente al Lote N°6.

Para resultar adjudicatario de varios lotes, la cifra deberá ser igual o superior a la suma exigida para los lotes de los que vaya a ser adjudicatario.

5.3.- Solvencia Técnica

1. Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar (correspondientes a CPV similar) durante los últimos tres años cuyo importe acumulado sea igual o superior a:

- VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS EUROS (28.300,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°1.
- VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS (28.800,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°2.
- QUINCE MIL NOVECIENTOS EUROS (15.900,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°3.
- SEIS MIL DOSCIENTOS EUROS (6.200,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°4
- TRES MIL EUROS (3.000,00 €), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°5.
- DIECIOCHO MIL EUROS (18.000,00€), en el caso de ofertar únicamente al Lote N°6.

Para resultar adjudicatario de más de un lote, el importe de los suministros de tipología similar a acreditar por el licitador deberá ser igual a la suma de la exigida para cada uno de los lotes a los que oferte.

En esta declaración se deberá incluir el alcance, el año de la ejecución, el cliente y el importe de las mismas, las cuales estarán avaladas por certificados de buena ejecución emitidos por el organismo contratante.

2. **SÓLO PARA EL LOTE N°1:** Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, indicando que está en posesión y presentará, en caso de ser seleccionado como mejor oferta, **las fichas técnicas de los elementos de los cuadros**, según las prescripciones técnicas definidas en estos pliegos.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de suministro (5%):** El plazo máximo de entrega es de 6 SEMANAS desde la firma del contrato. Se otorgarán 1,25 puntos por cada semana completa de reducción respecto al máximo previsto, hasta un total de 5 puntos. Se valorará con cero puntos las ofertas con un plazo de entrega igual al plazo máximo y se excluirán las ofertas que indiquen en su oferta un plazo superior.

Nota: Se entiende por entregado el suministro con la firma del correspondiente albarán de entrega.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, se valora la reducción del plazo de suministro de forma que se pueda disponer en obra del material con una mayor flexibilidad, entendiendo esto como una mejora en el suministro a prestar, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que, durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato, se promueva un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la prestación se realizará en formato digital.

Toledo, marzo de 2024